



REGRESO A CLASES

con Pro Consumidor



PRO CONSUMIDOR
INSTITUTO NACIONAL DE PROTECCIÓN
DE LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR

Te respalda

Recomendaciones de Pro Consumidor ante el regreso a clases:

1. Elabora una lista de los útiles a necesitar mediante un presupuesto, que te ayudará a organizar tus gastos.
2. Visita diferentes comercios, con el fin de comparar los precios que registra el mercado.
3. En caso de promociones y ofertas, recuerda confirmar y preguntar por su vigencia, el número de unidades ofrecidas y sus condiciones.
4. Si eliges comprar productos a crédito, tienes derecho a que te suministren la información necesaria sobre el precio al contado, las cuotas, intereses, la cantidad total a pagar, fecha de entrega y los intereses generados en caso de incumplimiento.



5. Si compras por Internet verifica que el Web Site del proveedor contenga identidad, dirección, características del bien, precio incluido, impuestos y gastos de entrega.



9. Antes de pagar, verifica que los artículos seleccionados estén completos y en buen estado.



6. Procura adquirir los escolares en lugares que te ofrezcan garantía sobre los productos que se comercializan.



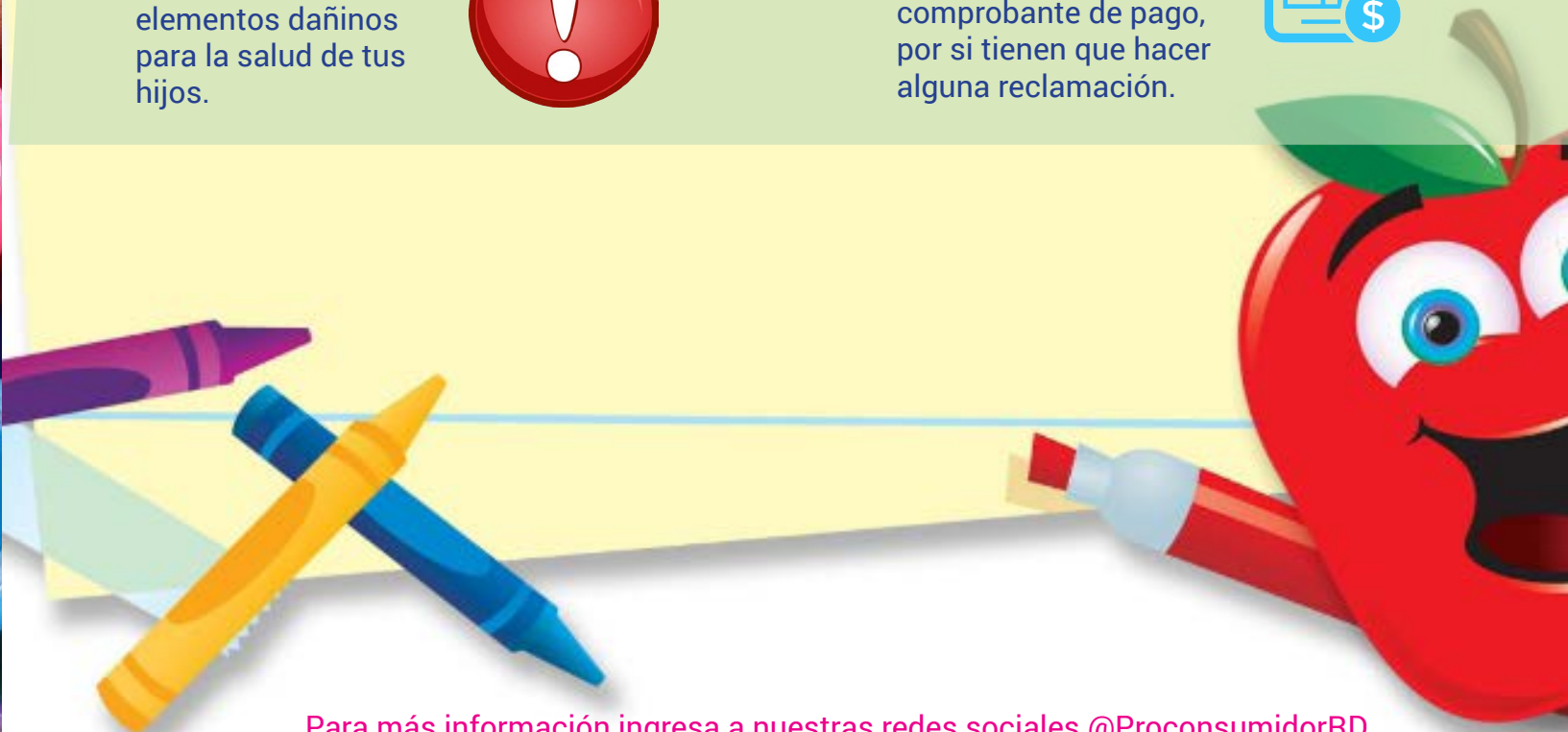
8. Revisa los manuales e indicaciones de uso y que el mismo esté en idioma español.



7. Asegúrate de comprar artículos certificados, que no contengan elementos dañinos para la salud de tus hijos.



10. Conserva la factura o comprobante de pago, por si tienen que hacer alguna reclamación.



Para más información ingresa a nuestras redes sociales @ProconsumidorRD, Portal Institucional www.proconsumidor.gob.do o en caso de denuncia o reclamación llamar a los teléfonos 809-567-8555 y libre de cargos al 1-809-200-8555.

DERECHO A LA INFORMACIÓN:

- **Exige** que los precios, tarifas, ofertas y promociones estén a la vista y sean respetados.
- **Cerciórate** de que el producto tenga información clara, oportuna y comprobable en las etiquetas, manuales, garantías y contratos.
- **No firmes** sin antes conocer claramente las condiciones de un contrato.
- **Compara** e infórmate de los precios y calidad del producto.
- **Exige** los comprobantes de pago, es información necesaria para cualquier reclamación.
- **Solicita** presupuestos por escrito y detalles de las condiciones de cualquier servicio.



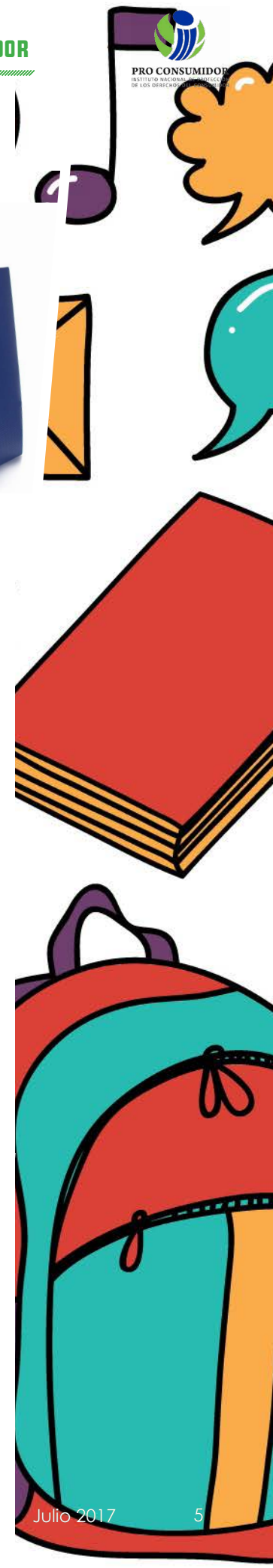
DERECHO A LA EDUCACIÓN:

- **Oriéntate** sobre tus derechos amparados en la Ley 358-05 de Protección y Defensa al Consumidor.
- **Conoce** sobre el Libro de Reclamaciones, debe estar disponible en los establecimientos comerciales visitados.



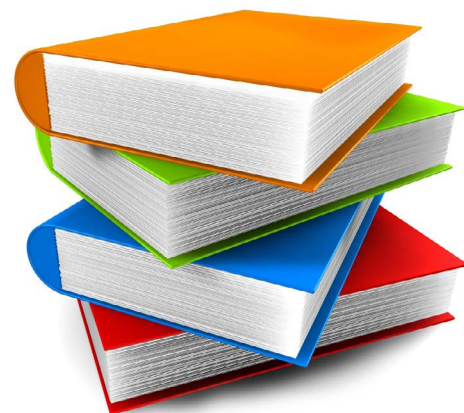
DERECHO A ELEGIR:

- **No estás obligado** a adquirir los productos o servicios adicionales que te ofrece el proveedor, por la compra de un producto.
- **Tienes derecho** a elegir los productos publicitados al momento de acudir al establecimiento comercial, en caso de no ofrecerte el producto, denuncia la publicidad engañosa.
- **Si el producto** que ofrecen se encuentra en existencia, no pueden negártelo ni condicionar tu compra.
- **Al comprar a crédito**, revisa muy bien las condiciones y los plazos de la operación.
- **Si un producto o servicio** no cumplió lo prometido, presenta tu queja ante Pro Consumidor.
- **Revisa** las condiciones y opciones para los servicios de mantenimiento y reparación antes de firmar o comprar.



DERECHO A LA GARANTÍA:

- **Cuando solicites** la reparación o compra de un producto, asegúrate de que te entreguen el documento de garantía.
- **Si al usar un bien o servicio**, éste presenta defectos que disminuyen su calidad o posibilidad de uso, o no ofrece la seguridad debida, tienes derecho a exigir el cambio o la cancelación del contrato.



DERECHO A LA SEGURIDAD Y CALIDAD

- **Durante el uso de un servicio**, tu salud y tu vida deben estar bien resguardados: verifica las salidas de emergencia, ubicación de extintores, higiene del lugar, y que los espacios para personas con discapacidad sean los adecuados.
- **Los productos y servicios** que decidas adquirir deben cumplir con la normas de calidad establecidas.

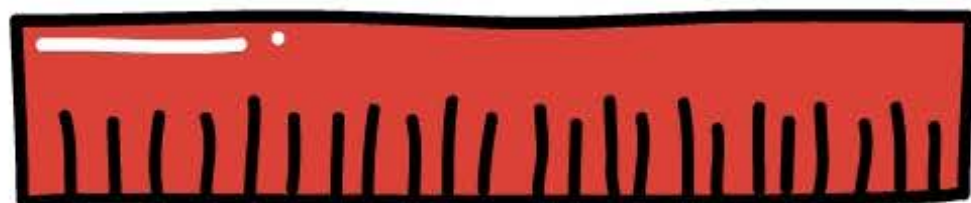


- **Cuando solicites la reparación** de un producto, asegúrate de que el trabajo haya sido de buena calidad y te garantice un uso correcto y seguro; de lo contrario reclama al proveedor y si no te cumple, presenta tu queja en Pro Consumidor.
- **Revisa las condiciones** y opciones para los servicios de mantenimiento y reparación antes de firmar o comprar.
- **Si un producto o servicio** no cumplió lo prometido, presenta tu queja ante Pro Consumidor.



DERECHO A LA COMPENSACIÓN:

- Si te venden un producto de mala calidad o que no cumple con las normativas, tienes derecho a que te lo repongan o te devuelvan tu dinero. Tienes derecho a la rescisión del contrato.
- Si no te entregan en el tiempo convenido, lo que se traduce en un incumplimiento, tienes derecho a exigir la devolución de tu dinero.
- Si solicitaste una reparación o mantenimiento y el servicio fue deficiente, presenta tu queja ante Pro Consumidor.
- Asegúrate de que usen piezas originales y que cumplan con las normas de calidad, a menos de que autorices lo contrario.





Derecho a la protección:

- Tienes Derecho a que tus datos personales estén protegidos ante cualquier proveedor.
- Por ningún motivo pueden negarte un producto o la contratación de un servicio por cualquier tipo de discriminación.



- Tienes derecho a exigir tu derecho. Ante cualquier reclamación o denuncia, acude a Pro Consumidor.